22201 *ORDEN de 18 de julio de 1984 por la que se conceden a la Empresas que se citan los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente.*

Ilmo. Sr.: Vistas las Ordenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por las que se declaran comprendidas en zona de preferente localización industrial agraria a las Empresas que al final se relacionan, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 634/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.° de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y artículo 0.° del Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Uno. Con arreglo a las disposiciones reglamentarias de cada tributo, a las especificas del régimen que deriva de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y al procedimiento señalado por la Orden de este Ministerio de 27 de marzo de 1965, se otorgan a las Empresas que al final se relacionan los siguientes beneficios fiscales:

A) Reducción del 95 por 100 de la cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial durante el periodo de instalación.

B) Reducción del 95 por 100 de los Derechos Arancelarios, Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores e Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas que graven la importación de bienes de equipo y utillaje de primera instalación, cuando no se fabriquen en España. Este beneficio se hace extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación en primera instalación, a bines de equipo de producción nacional.

Dos.—El beneficio fiscal a que se refiere la letra B) se entiende concedido por un período de cinco años a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, dicha reducción se aplicará en la siguiente forma:

1. El plazo de duración de cinco años se entenderá finalizado el mismo día que, en su caso, se produzca la integración de España en las Comunidades Económicas Europeas, y

2. Dicho plazo se iniciará, cuando procediere, a partir del primer despacho provisional que conceda la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 4 de marzo de 1976.

Segundo.—El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que asume la Empresa beneficiaria dará lugar a la privación de los beneficios concedidos y al abono o reintegro, en su caso, de los impuestos bonificados.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el Ministerio de Economía y Hacienda en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Cuarto.—Relación de Empresas:

«Juan Turu Vila». Expediente MU-38/83. DNI 38.946.836. Perfeccionamiento de una industria de extracción de aceite de orujo de aceituna establecida en Yecla (Murcia).

«Deshidrataciones y Conservas Agrícolas, S. A.» (DYCASA). NIF A-50010149. Expediente HU-17/84. Instalación de una industria de molienda y granulado de heno en Monzón del Río Cinca (Huesca).

Sociedad Agraria de Transformación número 2.083 «Campo Cartago». Expediente MU-3/84. NIF F-30053870. Perfeccionamiento de un centro de manipulación de productos hortofrutícolas en Torre-Pacheco (Murcia).

«Bernardo Villar Pérez». Expediente Z-84/83. DNI 17.426.407. Instalación frigorífica rural en Munebrega (Zaragoza).

«Raúl L. Navarro, S. A.». Expediente MU-6/84. Número de identificación fiscal A-30008932. Ampliación de una industria de secado de pimientos y molino de pimentón establecido en Churra, término municipal de Murcia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 14 de mayo de 1984), el Director general de Tributos, Francisco Javier Eiroa Villarnovo.

Ilmo. Sr. Secretario de Estado de Hacienda.

22202 *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se aprueba el calendario oficial de ferias comerciales internacionales del año 1985.*

Estudiadas las solicitudes de celebración de ferias y salones de carácter comercial internacional presentadas por las correspondientes Entidades feriales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 2621/1983, de 29 de septiembre, sobre ferias comerciales internacionales, esta Secretaría de Estado de Comercio, a propuesta de la Dirección General de Exportación y del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación, resuelve:

Autorizar el calendario oficial de ferias comerciales internacionales a celebrar durante el año 1985, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

ANEXO QUE SE CITA

CERTAMENES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

Fecha	Denominación del certamen	Lugar de celebración
Enero:		
16 a 19	TEXTILHOGAR. Feria Internacional de Manufacturas Textiles para el Hogar y la Decoración.	Valencia.
17 a 21	INDUFERIAS. Feria Internacional de Atracciones de Ferias, Parques Infantiles, Máquinas para Juegos de Azar y Elementos Auxiliares.	Valencia.
19 a 27	Salón Náutico Internacional y Sector Caravaning.	Barcelona.
Febrero:		
	Salón Gaudí, Moda Pret-à-Porter Masculina (primera edición).	Barcelona.
5 a 10	FITUR. Feria Internacional de Turismo.	Madrid.
9 a 17	FORESTA (bienal).	Bilbao.
13 a 17	SMAGUA. Salón Internacional Monográfico del Agua (bienal).	Zaragoza.
14 a 20	FEJU. Feria Internacional del Juguete.	Valencia.
14 a 20	GRAPHISPACK. Salón Internacional de las Artes Gráficas (bienal).	Barcelona.
15 a 17	FIMI (Otoño/Invierno 85-86). Feria Internacional de la Moda Infantil-Juvenil (primera edición).	Valencia.
15 a 19	DIPA. Feria Internacional del Material de Enseñanza, Técnicas Educativas y Papelería.	Valencia.
28 a 4 marzo	EXPOCARNE. Feria Internacional de las Industrias Cárnicas (bienal).	Valencia.
28 a 4 marzo	MAICOP. Feria Internacional de Panadería, Confitería, Heladería e Industrias Afines (bienal).	Valencia.
Marzo:		
	Salón Gaudí, Moda Pret-à-Porter Femenina (primera edición).	Barcelona.
1 a 3	IBERMODA. Salón Internacional de la Moda Masculina (primera edición).	Madrid.
1 a 3	IMAGENMODA. Salón Internacional de la Moda Femenina (primera edición).	Madrid.
5 a 9	CEVISAMA. Salón de la Cerámica, Vidrio y Recubrimientos para la Construcción, Saneamientos, Materias Primas y Maquinaria.	Valencia.
6 a 12	ELA-ELEKTRO. Feria Internacional de la Industria Eléctrica, Electrónica, Automatización y Alumbrado (bienal).	Bilbao.
6 a 12	EXMA. Feria Internacional de la Manutención (bienal).	Bilbao.
12 a 15	FICC. Feria Internacional del Calzado y Conexas (primera edición).	Elda (Alicante).
18 a 24	BRICOLAGE. Salón Internacional del Bricolage.	Madrid.
22 a 28	CONSTRUMAT. Salón Internacional de la Construcción (bienal).	Barcelona.

Fecha	Denominación del certamen	Lugar de celebración
22 a 28	FIMA. Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola.	Zaragoza.
28 a 4 abril	Feria Internacional de la Bicicleta, Motocicleta, Accesorios y Complementos.	Valladolid.
Abril:		
17 a 21	RODATUR. Salón Internacional del Turismo.	Barcelona.
17 a 22	FIAM. Feria Internacional de Arte en Metal, Lámparas y Joyería.	Valencia.
17 a 22	CEVIDER. Feria Internacional de Cerámica, Vidrio y Elementos Decorativos.	Valencia.
19 a 28	Feria de Muestras Iberoamericana.	Sevilla.
20 a 28	Feria Internacional de Canarias.	Las Palmas.
24 a 28	Salón Internacional de la Electrificación.	Madrid.
Mayo:		
4 a 12	Salón Internacional del Automóvil (bienal).	Barcelona.
4 a 12	FIV. Feria Internacional de Muestras de Valencia.	Valencia.
9 a 13	Salón Internacional de la Música.	Valencia.
10 a 13	EXPO-OPTICA. Salón Internacional de la Optica, la Optometría y Audiometría Protésica.	Madrid.
23 a 26	EXPOFARMACIA - IPHARMEX. Congreso y Exposición Internacional de Especialidades Farmacéuticas.	Valencia.
29 a 1 junio	EXPAL. Salón Monográfico del Aluminio (bienal).	Valladolid.
Junio:		
1 a 9	FOIM. Feria Internacional de Muestras de Barcelona.	Barcelona.
5 a 8	MODATECC. Feria Internacional de Tecnología y Moda del Calzado (primera edición).	Elda (Alicante).
Agosto:		
3 a 18	Feria Internacional de Muestras de Asturias.	Gijón (Asturias).
Septiembre:		
	INBA. Salón de la Moda Interior y Baño.	Barcelona.
	Salón Gaudí, Moda Pret-à-Porter Masculina (segunda edición).	Barcelona.
	Salón Gaudí, Moda Pret-à-Porter Femenina (segunda edición).	Barcelona.
10 a 13	FICC. Feria Internacional del Calzado y Conexas (segunda edición).	Elda (Alicante).
10 a 22	Feria Internacional de Muestras de Valladolid.	Valladolid.
13 a 15	FIMI (Primavera/Verano 86). Feria Internacional de la Moda Infantil-Juvenil (segunda edición).	Valencia.
24 a 29	FIM. Feria Internacional del Mueble.	Valencia.
27 a 29	IBERMODA. Salón Internacional de la Moda Masculina (segunda edición).	Madrid.
27 a 29	IMAGENMODA. Salón Internacional de la Moda Femenina (segunda edición).	Madrid.
29 a 5 octubre	SONIMAG. Salón Internacional de la Imagen, el Sonido y la Electrónica.	Barcelona.
Octubre:		
	LIBER. Salón Internacional del Libro (bienal).	Madrid.
1 a 5	TRASMET. Feria Internacional de la Fundición, Forja, Laminación, Soldadura y Tratamiento de Superficies (bienal).	Bilbao.
1 a 5	SUBCONTRATACION. Feria de la Subcontratación (bienal).	Bilbao.
1 a 5	SIDEROMETALURGICA. Feria Internacional Monográfica de la Industria Siderometalúrgica.	Bilbao.
16 a 20	IBERFLORA. Feria Internacional de la Horticultura Ornamental y Elementos Auxiliares.	Valencia.
16 a 20	EUROAGRO. Feria Internacional de la Producción y Comercialización Agrícola.	Valencia.
21 a 27	HOSTELCO. Salón Internacional del Equipamiento para Restauración, Hotelería y Colectividades (bienal).	Barcelona.
21 a 27	TECNOCLINIC. Salón Internacional de Técnica y Equipamiento Hospitalario (bienal).	Barcelona.
31 a 3 nov.	EXPOPLASTICA. Feria Internacional de la Industria del Plástico y Afines (trienal).	Madrid.
Noviembre:		
15 a 22	SIMO. Feria de Muestras Monográfica Internacional de Equipos de Oficina y de la Informática.	Madrid.
19 a 22	EXPOAVIGA. Salón Internacional de Técnica Avícola y Ganadera.	Barcelona.
19 a 23	METROMATICA. Salón de Equipos y Técnicas de Metrología, Ensayo y Control Industrial.	Zaragoza.
19 a 24	EXPOMATEX. Feria Internacional de Maquinaria Textil (cuatrienal).	Barcelona.
20 a 24	FIMMA-MADERALIA. Feria Internacional de Maquinaria para la Madera y Afines para la Industria del Mueble.	Valencia.
21 a 23	MODATECC. Feria Internacional de Tecnología y Moda del Calzado (segunda edición).	Elda (Alicante).
Nov-dic.	Feria Internacional del Vino.	Madrid.

CALENDARIO OFICIAL DE ACTIVIDADES FERIALES EN EL EXTERIOR

Fecha	Denominación del certamen	Lugar de celebración
Enero:		
19 a 27	BOOT. Salón Náutico. España, país patrocinador.	Dusseldorf (RFA).
25 a 3 feb.	Semana Verde de Berlín. Alimentación y bebidas.	Berlín (RFA).
Febrero:		
2 a 5	SHEM. Moda masculina.	París (Francia).
2 a 5	Salón de la Moda Infantil. Moda infantil.	París (Francia).
10 a 14	SAUDI FOOD. Productos alimenticios, bebidas no alcohólicas, equipamiento para tiendas y hoteles.	Riyadh (Arabia Saudita).
25 a 1 marzo	FOOD AND DRINK. Alimentación y bebidas.	Londres (Reino Unido).
26 a 28	INTERFEX. Confección textil y piel.	Tokio (Japón).
Marzo:		
24 a 27	NAMBS. Moda masculina.	Nueva York (USA).

Fecha	Denominación del certamen	Lugar de celebración
Abril:		
23 a 28	FOODPACK CHINA 85. Maquinaria para envase y embalaje.	Tianjin (China).
25 a 12 mayo	Feria Internacional de Casablanca. General.	Casablanca (Marruecos).
Mayo:		
11 a 20	Feria Internacional de Burdeos. General.	Burdeos (Francia).
Junio:		
17 a 21	VINEXPO. Vinos.	Burdeos (Francia).
Julio:		
7 a 12	Dallas Home Furnishing Mart. Lámparas, decoración interior, muebles.	Dallas (USA).
Septiembre:		
7 a 10	SHEM. Moda masculina.	París (Francia).
7 a 10	Salón de la Moda Infantil. Moda infantil.	París (Francia).
	Feria Internacional de Teherán. General.	Teherán (Irán).
17 a 25	Feria Producción Zumos y Bebidas sin Alcohol, Maquinaria Agrícola para cultivos Subtropicales.	Tiflis (URSS).
23 a 27	WOODMACASIA. Maquinaria para trabajar la madera.	Singapur (Singapur).
24 a 1 octubre	Feria Internacional de Bienes de Equipo de Plovdiv. Bienes de equipo.	Plovdiv (Bulgaria).
Octubre:		
12 a 15	ANUGA. Alimentación y bebidas.	Colonia (RFA).
13 a 16	NAMBS. Moda masculina.	Nueva York (USA).
19 a 26	HIGH POINT. Muebles, decoración interior.	Carolina del Norte (USA).
Noviembre:		
1 a 15	Feria Internacional de Bagdad. General.	Bagdad (Irak).
	MOTEXHA. Confección, textiles y accesorios.	Dubai (Emiratos Arabes).
	CHILDEXPO. Confección infantil y juguetes.	Dubai (Emiratos Arabes).

22203 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 27 de septiembre de 1984

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	169,456	169,816
1 dólar canadiense	128,549	128,992
1 franco francés	18,213	18,261
1 libra esterlina	210,498	211,624
1 libra irlandesa	172,929	173,976
1 franco suizo	67,690	67,969
100 francos belgas	275,762	276,798
1 marco alemán	55,870	56,081
100 liras italianas	8,975	8,999
1 florín holandés	49,544	49,722
1 corona sueca	19,724	19,789
1 corona danesa	15,437	15,484
1 corona noruega	19,323	19,386
1 marco finlandés	26,861	26,961
100 chelines austriacos	795,082	799,021
100 escudos portugueses	106,009	106,367
100 yens japoneses	69,213	69,502

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22204 *ORDEN de 29 de junio de 1984 por la que se modifica el Colegio público «Capitán General Julio Coloma Gallegos», de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las propuestas de la Junta de Promoción Educativa del Ministerio de Defensa, así como los correspondientes informes;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual del Centro público de Educación General Básica y Preescolar «Capitán General Julio Coloma Gallegos», de Sevilla,

Este Ministerio ha dispuesto modificar el citado Centro público de la forma que figura en el anexo a la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.
Localidad: Sevilla.
Código de Centro: 41004332.
Denominación: Colegio público «Capitán General Julio Coloma Gallegos».
Domicilio: Carretera de Cádiz, barriada de Pineda.
Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ministerio de Defensa (Tierra).
Creaciones: Una mixta, EGB de régimen especial.
Composición resultante: 18 mixtas de EGB, 2 de párvulos y 1 Dirección F. D. de régimen especial.

22205 *ORDEN de 5 de julio de 1984 por la que se autoriza la utilización en Centros docentes de Educación General Básica de libros y material didáctico impreso que se relaciona.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2531/1973, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre), y en la Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha dispuesto autorizar la utilización en Centros docentes de Educación General Básica de los libros y material didáctico que se relacionan en los anexos I, II y III de esta disposición.

Los incluidos en el anexo I se autorizan teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 69/1981, de 9 de enero, y en el artículo 7.° de la Orden ministerial de 17 de enero de 1981, que establece los niveles básicos de referencia de Preescolar y ciclo inicial de Educación General Básica.

En el anexo II se incluyen los libros que se autorizan de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 710/1982, de 12 de febrero y en el artículo 7.° de la Orden ministerial de 6 de mayo de 1982, que establece los niveles básicos de referencia del ciclo medio.

Los comprendidos en el anexo III se autorizan de acuerdo con los contenidos en las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica publicados por Orden de 6 de agosto de 1971, completados para el Area Social por los nuevos contenidos recogidos en las Ordenes ministeriales de 6 de octubre de 1978 y 18 de febrero de 1980 y para el idioma Inglés, por los nuevos contenidos publicados por Orden ministerial de 24 de octubre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 5 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Educación Básica, Jaime Naranjo Gonzalo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO I

Relación de libros de Preescolar y ciclo inicial de Educación General Básica autorizados de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 69/1981, de 9 de enero, y en el artículo 7.° de la Orden ministerial de 17 de enero de 1981, que establece los niveles básicos de referencia de Preescolar y ciclo inicial de Educación General Básica. Se indica el nombre de la editorial, autor, título, materia y curso

1. Guías didácticas del Profesor (Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974, apartado primero):

«Anaya». Equipo Azor. «Corzo I». Lengua castellana, Matemáticas, Experiencia Social y Natural. Ciclo inicial. Primero.